

Cuba y Japón firman importante Acuerdo Interparlamentario



CUBA

JAPÓN



Tokio, 7 dic (RHC) Cuba y Japón firmaron un Acuerdo de Colaboración Interparlamentaria dirigido a la ampliación de las relaciones bilaterales en el ámbito político, socioeconómico y humanitario, entre otros, con la presencia del Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad con Cuba, Keiji Furuya, y Carlos Gutiérrez, por la parte cubana.

El texto establece la promoción de vínculos permanentes, con el objetivo de conocer la práctica legislativa de los dos países e intercambiar experiencias. Asimismo llama a efectuar periódicamente visitas de delegaciones parlamentarias en ambos sentidos.

En la ocasión, otros representantes de la Cámara Baja de la nación asiática compartieron con la delegación cubana asistente, y reiteraron su interés por aprovechar las potencialidades que ofrece la Isla en múltiples esferas como la inversión, el comercio, el turismo y la cooperación.

El Embajador cubano Carlos Miguel Pereira, celebró el hecho y afirmó que el Acuerdo imprime un nuevo impulso a las relaciones bilaterales entre ambas naciones, basadas en los lazos históricos que nos unen y en el mutuo beneficio e interés de nuestros pueblos. (Cubaminrex-Embacuba Japón)



Radio Habana Cuba